

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

#### 614 *Aprobación definitiva presupuesto general ejercicio 2020*

En el BOIB núm. 172 de fecha 24 de diciembre de 2019, se publicó el anuncio relativo a la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el año 2020, así como la plantilla comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a personal funcionario y personal laboral.

Una vez finalizado el plazo fijado por el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por RDL 2/2004, sin que se hayan presentado reclamaciones ni sugerencias, se entiende aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 de la norma mencionada y se publica, resumido por capítulos, de acuerdo con el art. 169.3

#### PRESSUPUESTO GENERAL MUNICIPAL, EJERCICIO 2020.

ESTADO DE INGRESOS		
Op. Corrientes		6.174.096'22
Cap. 1	Impuestos directos	2.182'000'00
Cap. 2	Impuestos indirectos	85.000'00
Cap. 3	Tasas y otros ingresos	879.602'00
Cap. 4	Transf. Corrientes	2.152.493'22
Cap. 5	Ingresos patrimoniales	875.001'00
Op. Patrim.		293.669'12
Cap7	Transf. De capital	293.669'12
Ingr. Financ.		40.000'00
Cap. 8	Variación activos financieros	40.000'00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.507.765'34</b>

ESTADO DE GASTOS		
Op. Corrents		5.691.780'78
Cap. 1	Remuneraciones de personal	2.208.627'67
Cap. 2	Compra de bienes i servicios	2.897.392'75
Cap. 3	Intereses	14.800'00
Cap. 4	Transferencias corrientes	472.680'00
Cap. 5	Fondo de contingencia	98.280'36
Op de capital		775.984'56
Cap. 6	Inversiones reales	611.059'56
Cap7	Transf. De capital	164.925'00
Desp. Financ		
Cap. 8	Variación activos financieros	40.000'00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.507.765'34</b>



**PLANTILLA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2020**
**1 FUNCIONARIOS.**

Cuerpo o escala	Subescala	Denominación	Grupo	Num. Puest.	C Destino
Con habilitación de carácter nacional	Secretaria Cat. entrada	Secretaria	A 1	1	24
Con habilitación de carácter nacional	Intervención Cat. Entrada	Interventor	A 1	1	22
Admón. Gral.	Administrativa	Jefe negociado	C 1	4	16
Admón. Gral.	Auxiliar	Auxiliars	C 2	4	14
Admón. Gral.	Subalterna	Notificador	C2	1	14
Admón. Gral.	Auxiliar	Auxliar biblioteca	C 2	2	14
Admón. Gral.	Subalterna	Conserge	C 2	1	14
Admón. Especial	Técnica media	Arquitecto técnico	B	1	21
Admón. Especial	Serv. especiales	Pol. Local . Oficiales	C 1	2	18
Admón. Especial	Serv. especiales	Pol. Local. Guàrdia	C 1	9	16
Admón. Especial	Serv. especiales	Pol. Local Guàrdia (temp)	C 1	1	16
Admón. Especial	Serv. especiales	Segunda activitat	C 1	2	16
Admón. Especial	Serv. especiales	Personal cometidos especiales. Mantenimiento infraestructuras	E	1	12
Admón. Especial	Serv. especiales	Personal de oficinas. Ayudante mantenimiento	E	1	12
Admón. Especial	Serv. especiales	Personal de ooficis. Operarios obres	E	3	12
Admón. Especial	Serv. especiales	Personal de oficinas. Limpieza	E	4	12
Admón. Especial	Serv. especiales	Personal de oficinas. Operarios serv. Multiples	E	1	12
		TOTAL		39	

**2 PERSONAL LABORAL**

CATEGORIA PROFESIONAL	Num. puestos	Clase contrato
Arquitecto	1	Jornada 100 %
Psicologa	1	Jornada 100 %
Educador Social	1	Jornada 100 %
Vigilante limpiador (Cala Galdana)	1	Jornada 100 % - seis meses
Trabajadora Social	1	Jornada 100 %
Vigilante polideportivo	1	Jornada 100 %
Trabajadoras familiares	5	Jornada: 1 a 100%, 4 a 75%
Normalitzador lingüístico	1	Jornada 29'33 %
Operarios brigada	1	Jornada 100 % - siete mesos
Conserge	1	Jornada 100 %
Informador/orientador juvenil	1	Jornada 100 %
Informador turistico	1	Jornada 100 % - 4 mesos
Auxiliar administriativo	1	Jornada 100 %
TOTAL	17	

Ferrerie, 22 de enero de 2020

**La Alcaldesa**  
 Joana Febrer Rotger
